



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
Villa

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0052/09/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/3066

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de septiembre de 2023

AVELINO LOYA HEREDIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Septiembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado AVELINO LOYA HEREDIA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH/0848/2019 de fecha 24 de Junio de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-LOH-003/19** ubicado en CALLE SIN NOMBRE S/N C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 184.735 Metros cúbicos	5	383	387	26889885	26889889
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 18.474 Metros cúbicos	2	388	389	26889890	26889891

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Handwritten note: *Amo mero reconocido 12/09/23*

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	1228.477	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 04/09/2023

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		236 A 250	SIN USAR			
03/06/2023	25901589	313	TARIMAS Y HUACALES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	46.606
20/05/2023	25901593	317	TARIMAS Y HUACALES	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PONO C.D	16.950
09/06/2023	26586119	319	TARIMAS Y HUACALES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	49.194
16/06/2023	26586120	320	TARIMAS Y HUACALES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	48.920
01/07/2023	26586121	321	FORESTAL BGA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	50.280
08/07/2023	26586122	322	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	39.050
		325 A 326	SIN USAR			
08/07/2023	26586929	327	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	8.990
21/07/2023	26586930	328	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	25.752
29/07/2023	26586931	329	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	46.173
05/08/2023	26586932	330	FORESTAL BGA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	49.274
01/08/2023	26586933	331	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	49.552
19/08/2023	26586934	332	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	30.499
21/07/2023	26586935	333	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PONO C.D	21.023
19/08/2023	26606997	335	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.145
24/08/2023	26606998	336	ELISA MAGALLANEZ RODRIGUEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	43.872
26/08/2023	26606999	337	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	47.554
03/12/1900	26607000	338	MADERAS LA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	46.252
		339 A 343	SIN USAR			
		344 A 350	SIN USAR			
		351 A 358	SIN USAR			
		361 A 368	SIN USAR			
		369 A 372	SIN USAR			
		373 A 382	SIN USAR			
Total						640.086
Coeficiente de transformacion obtenido						

